

Reseña "Cartografías del conflicto ambiental en Argentina 2". G. Merlinsky (compiladora) // Review of "Cartographies of the Environmental Conflict in Argentina 2". G. Merlinsky (compiler)

Ana María Vara

Doctora en Estudios Hispánicos, University of California Riverside
Universidad Nacional de San Martín. Argentina.

E-mail: amvara@unsam.edu.ar

Fecha de recepción: 9 de septiembre de 2017.

Aceptación final del artículo: 12 de octubre de 2017.

El ciclo de protesta ambiental que atraviesa América Latina desde fines de los noventa —y que podría estar comenzando a cerrarse— representa un período de gran significación para la región en distintas dimensiones. Sin pretensiones de exhaustividad, puede decirse que ha tenido un gran impacto en la esfera política, tanto en términos de política contenciosa como institucional, en tanto las numerosas y diversas protestas representaron un desafío complejo para los gobiernos. En particular, para los de orientación progresista del Cono Sur —representantes de la llamada *pink tide*—, que en gran medida habían cimentado su ascenso en alianza con movimientos sociales de amplia base popular y se encontraron frente a la necesidad de volver a poner en marcha las economías desindustrializadas e incorporadas al proyecto de globalización neoliberal en las décadas previas. Otro aspecto importante, y específicamente en relación con los movimientos sociales que emergieron y se consolidaron en este período, es que pudo observarse una profusión de organizaciones —de base, redes, coaliciones— que desplegaron un amplio repertorio de recursos de protesta, creando y recreando tácticas, estrategias y discursos a partir de la tradición regional, a la vez que en fluidas y múltiples vinculaciones transnacionales, facilitadas y reconfiguradas por la creciente disponibilidad de medios de comunicación digitales.

Este ciclo de protesta es significativo también en términos de normativa, sobre todo en la medida en que contribuyó a la discusión y establecimiento de nuevas

regulaciones, autorregulaciones y leyes; las que, pese a su dispar alcance, rigor e implementación, representan resultados que pueden convertirse, eventualmente, en valiosas oportunidades políticas en posteriores protestas. Vinculado con este punto, puede señalarse otro aspecto importante de este ciclo: su impacto en distintas actividades económicas, tanto en términos de su configuración general como en su rentabilidad y su localización territorial. En este sentido, una de las consecuencias más claras de este ciclo de protesta es la especialización territorial de determinadas actividades, siendo la minería un caso emblemático —si consideramos, por ejemplo, el diferente derrotero de la actividad en los últimos quince años en las provincias argentinas de San Juan y Mendoza. Finalmente, puede decirse que este ciclo de protesta contribuyó de manera decisiva a instalar la “cuestión ambiental”, es decir, la problemática referida a la relación entre sociedades y naturalezas, en la agenda política, mediática y, en el sentido más amplio, cultural en América Latina.

Si bien no todos los trabajos se refieren a este período, *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*, tanto en su primer volumen, publicado en 2013, como en este segundo, publicado en 2016, representan un aporte fundamental para la comprensión de lo que ha pasado en este país sudamericano durante el reciente ciclo de protesta. Es especialmente feliz la elección y pluralización del término “cartografía” en los títulos, en la medida en que las dos obras constituyen exploraciones de un espacio múltiple, que es tanto material como simbólico, y que resulta atravesado en recorridos diversos por los distintos autores.

Cartografías 2, que es el volumen que nos ocupa, está organizado en tres secciones. En la primera, titulada “Revisitando el lazo cultura/naturaleza. La construcción del riesgo y las desigualdades persistentes”, el foco está puesto fundamentalmente en problematizar las relaciones de poder dentro de marcos culturales que subyacen, más o menos visibles, en concepciones de “lo natural”. Queda claro, a partir de las lecturas de estos trabajos, el carácter artificial e histórico de la naturaleza. En este sentido, es paradigmático el texto de Facundo Martín y Robin Larsimont, “Agua, poder y desigualdad socio-espacial. Un nuevo ciclo hidrosocial en Mendoza, Argentina (1990-2015)”. La complejidad de la red de actores, humanos y no humanos, que contribuyen a la construcción de las diversas situaciones históricas encuentra en la categoría de “ciclo hidrosocial”, en que se apoyan los autores, un recurso a la vez descriptivo y explicativo. También es un hallazgo metodológico la tipología de los conflictos por el agua con que los autores revisan y ordenan el panorama que da marco a su estudio, en tanto les permite situar su propio análisis en relación con un contexto de conflictividad más amplio. Sus conclusiones, que apuntan a señalar “una gestión del agua cada vez más desintegrada social, ambiental y políticamente” abren inmediatamente nuevos interrogantes para continuar la indagación, apoyándose en los lineamientos maestros de este trabajo.

Un caso de desastre es el centro de la investigación de Tamara Beltramino en el capítulo “La inundación de Santa Fe y el entramado de una arena pos-desastre (2003-2007)”. El texto está atravesado por las preguntas sobre las condiciones de posibilidad e implicancias de la desigualdad, entendida en múltiples aspectos. En la medida en que la inundación de 2003 hizo posible la emergencia de un colectivo, el de los “inundados”, cuya movilización tuvo diversos impactos sociales y políticos, la autora señala, con preocupación, lo que podría considerarse una paradoja: cómo sectores medios, relativamente minoritarios y que sólo tardíamente se vieron afectados por este tipo de desastre, lograron una visibilidad y unos resultados que sectores históricamente afectados por inundaciones recurrentes no habían tenido antes ni lograron tener entonces. En ese sentido, destaca una suerte de doble vulnerabilidad de los sectores populares, a cuyos problemas generales se suma “la exposición potenciada a riesgos de tipo socioambientales”. Resulta sin dudas clave su observación sobre la carencia de recursos de estos sectores, entre los que señala el acceso a los conocimientos y a los expertos, tanto científico-técnicos como administrativo-legales, que podrían acompañarlos en sus reclamos.

Si el trabajo de Beltramino apuntaba sobre todo al pasado en función de tratar de comprender vulnerabilidades persistentes, “Disputas por la reinención del ‘paraíso deltaico’: de los lugares de la querencia a llegar a una isla y olvidarse de todo”, de Sofía Astelarra, está marcado por el debate en torno a diferentes visiones del futuro, como anuncia el epígrafe de Feliz Guattari que abre el trabajo: “El problema es saber de qué forma se va a vivir de aquí en adelante sobre este planeta (...)”. Reaparece centralmente la cuestión de las relaciones de poder en función de proyectos económicos y ciclos de intervenciones que la autora describe muy acertadamente con la expresión de “oleadas territorializantes”. Otro hallazgo del trabajo es que incluye, si bien algo tímidamente, la consideración de aspectos emocionales en el análisis, indicio de una tendencia que está afianzándose en el estudio de los movimientos sociales. También es relevante su aporte en función de una comprensión más detallada de la dinámica de la relación entre política contenciosa y política institucional, en la medida en que su caso ilumina los procesos de aprendizaje de distintos actores en ocasiones de articulación y desarticulación de posibles vínculos.

Subiendo hacia el otro extremo de la cuenca mesopotámica, cierra la primera sección el trabajo de Delia Ramírez, “Acorralados por los pinos. Consecuencias del avance de la forestación en el Alto Paraná misionero”, que analiza la sustitución de la selva misionera por las plantaciones industriales. El epicentro del estudio es Piray km 18, una localidad marcada por la actividad forestal en manos de la empresa Arauco. En sintonía con las preocupaciones de los actores sociales estudiados —recuperando tácitamente el señalamiento de Habermas sobre el carácter hermenéutico de los estudios sociales—, la autora se concentra en los

problemas de desocupación y falta de infraestructura y servicios públicos. A partir de su narración queda en evidencia una suerte de trampa del productivismo, en la medida en que los actores sociales añoran un pasado industrial cuyas persistentes consecuencias ambientales, sin embargo, reconocen y padecen. Mientras, ominosamente, se preparan para el desembarco de nuevas explotaciones que requerirán menos puestos de trabajo. La dimensión de futuro pareciera quedar obturada salvo en el registro de la amenaza.

La segunda parte, “Cuando el problema ‘sale a la luz’. Discurso ambiental, coaliciones discursivas y redes de actores” tiene en las formaciones discursivas y sus distintas articulaciones y tensiones uno de los ejes analíticos centrales.

Lorenzo Langbehn en “Arenas públicas, modelos de desarrollo y políticas de protección del ambiente: la Ley de Bosques entre conservación y ‘producción’” se concentra en una legislación fundamental, que puede considerarse una de las respuestas institucionales más claras —si bien, no necesariamente, la más efectiva o exitosa— al proceso de agriculturización de vastas áreas de la Argentina debido a la incorporación de la soja transgénica. En relación con el estudio de los resultados del ciclo de protesta, como señalamos más arriba, la nueva legislación representa un elemento muy interesante, en la medida en que constituye un evento que puede recortarse y datarse con nitidez, y en función del cual pueden desagregarse los distintos actores involucrados y su interacción. Asimismo, en la dinámica histórica de la política contenciosa, la nueva legislación lleva incluida una dimensión de futuro, en tanto puede construirse como oportunidad política en protestas posteriores. El análisis de Langbehn se concentra en el primer aspecto, realizando una brillante descripción de las coaliciones discursivas que se establecen entre distintos actores, posibilitando una discusión pública significativa y un desenlace auspicioso. Su decisión de contrastar la arena nacional con la de una provincia es también reveladora. Y el hecho de que esa provincia sea Salta merece celebrarse específicamente, tanto por el interés empírico de su aporte como por las exploraciones más teóricas que permite abordar, sobre todo en términos del peso de desigualdades persistentes. Para la continuación de estas indagaciones, se espera del autor una mayor audacia a la hora de las conclusiones, cuya brevedad se entiende aquí en el exigente marco de una obra colectiva.

Si los textos e intervenciones del debate en torno a la elaboración de una ley conformaban el corpus discursivo en el trabajo de Langbehn, el de Soledad Fernández Bouzo se constituye con producciones audiovisuales, dejando de manifiesto que la producción de sentido es un proceso de densidad y sutileza comparables en distintas esferas de la vida pública, así como en distintos registros y tipologías textuales. En “¿Festivalización de la cuestión ambiental? Narrativas de cine en torno a la modernización ecológica y la justicia ambiental”, la autora analiza lo que podría considerarse un *boom* de producciones audiovisuales de

temática ambiental, posibilitado y alimentado por un naciente circuito de festivales y muestras. Encuentra que las producciones —en su mayoría, documentales— parecen organizarse en dos paradigmas: uno relacionado con los discursos de la modernización ecológica y el desarrollo sustentable, y otro más afín con los discursos de la justicia ambiental y los derechos humanos. Otro hallazgo empírico interesante es que, pese a que las producciones no están articuladas mayoritariamente con protestas específicas e incluso que las proyecciones suelen darse en ambientes relajados, alejados de la actividad de política contenciosa, sin embargo tienen una orientación general hacia “fines educativos, que intentan *generar conciencia*”, en palabras de la autora, poniendo de manifiesto una presencia de la cuestión ambiental más allá de los territorios de disputa, impregnando la vida cultural en un sentido amplio. Adicionalmente, merece destacarse el cuidadoso análisis de la conformación de los festivales y muestras, en su trabajo de selección y jerarquización de las producciones audiovisuales, que deja de manifiesto la yuxtaposición de sucesivos momentos de producción de sentido. Puede decirse, entonces, que su trabajo cruza productivamente la sociología ambiental con la cultural y la visual, y abre caminos para nuevas indagaciones en función de una comprensión más amplia de las diversas discursividades sobre lo ambiental en la sociedad argentina.

“Agroenergía y discurso del desarrollo. Un análisis de narrativas regionales y locales a propósito de la producción de biodiesel en Santiago del Estero”, de Virginia Toledo López, también logra una interesantísima articulación entre esferas. En este caso, sobre todo, entre las económicas, las políticas y las discursivas. El trabajo de Toledo es centralmente una narrativa analítica del proceso de instalación de una planta industrial de alta tecnología en la localidad de Frías. La atención de la autora está puesta sobre todo en la construcción de discursos que justifican el emprendimiento por parte de distintos actores sociales y su eficaz articulación en torno a valores y fines como “desarrollo”, “generación de empleo” y “responsabilidad social y ambiental”. Uno de los instancias más reveladoras de los esfuerzos realizados por los promotores privados de la iniciativa en pos de esa articulación son las acciones en el marco de la denominada “responsabilidad social empresaria”, que incluyeron capacitaciones en escuelas de la localidad a cargo de los propios maestros, que se convirtieron así en representantes y mensajeros de intereses privados. Como comenta la autora, las escuelas delegaron así “en un agente de mercado dimensiones éticas de la dirección política de la sociedad”, lo que permitió a la empresa “difundir una visión de mundo funcional a sus intereses” en un espacio de alto valor simbólico y estructurante de la vida social local. La autora logra describir con mucha solvencia la nube de palabras que acompaña al emprendimiento, legitimándolo ante la comunidad y, por lo tanto, haciéndolo posible, en un trabajo que, además de su valor empírico, tiene algo de modélico en términos de puesta en práctica de una

metodología para analizar la construcción de la “aceptabilidad” de proyectos de riesgo.

El último trabajo de la tercera sección está a cargo de Leonardo Fernández. “Disciplinar la sociedad a través de la ciudad. Urbanismo y ecología en Buenos Aires y su región durante el proceso de reorganización nacional (1976-1983)” se aparta del período central considerado en la mayor parte de los trabajos del *Cartografías 1 y 2*, por lo que, en una mirada apresurada, podría pensarse como solitario o desviado. Sin embargo, el caso que analiza —las distintas visiones sobre la ciudad en sectores cercanos al gobierno durante la última dictadura militar en la Argentina— tiene tantas continuidades y repercusiones tres décadas después que resulta más bien una suerte de genealogía de las problemáticas que emergerían con posterioridad. Uno de los aspectos interesantes del trabajo es la constatación, que ya han señalado otros autores, de la “incoherencia ideológica” que exhibió la última dictadura, en tanto, mientras desplegaba en su retórica y sus acciones una matriz neoliberal en términos económicos que obviamente dejaba a cargo del mercado la iniciativa, acometía en ciertos sectores una serie de acciones de planificación estatal de amplio alcance —siendo, por ejemplo, el sector nuclear uno de los mejor estudiados a la fecha. Fernández muestra cómo esta incoherencia se puso de manifiesto en las políticas hacia la ciudad de Buenos Aires y su entorno inmediato, que contó con “hacedores de ciudad”, como los que integraron el Consejo de Planificación Urbana convocado por el brigadier Osvaldo Cacciatore, personaje clave del período. Fueron tiempos de fuertes intervenciones en la urbe, que se encontraron entre las más discutidas de un período en el que no se podía discutir, habida cuenta de que se trató de un gobierno fuertemente represivo, que prácticamente clausuró la esfera pública (prohibición de la actividad política, censura en los medios y violación de los derechos humanos con una sistematicidad y escala históricas en el mundo). Fernández da cuenta de esas tensiones y sus continuidades, en momentos en que se da un “ascenso del planeamiento urbano” en conjunción con “intervenciones de mercado, puntuales o por fragmentos, que le dejan una marca propia del período dictatorial”.

Sin apartarse del encuadre teórico-metodológico general del volumen, la tercera sección obedece a un agrupamiento temático, ya que está dedicada a la ciudad de Buenos Aires y conurbano. Se titula “La cuestión ambiental metropolitana, derechos y justicia ambiental” y abre con la reaparición de la cuestión del agua, en el trabajo de Melina Tobías, “El acceso al agua en Buenos Aires durante la era posneoliberal: ¿Derecho humano o commodity?”. Retomando una pregunta central en el debate sobre este recurso fundamental en los últimos años, la autora se propone analizar de qué manera la reestatización de la gestión del agua, posterior al desastre del 2001, representa un cambio sustantivo con respecto a los años noventa en que se logró instalar un proceso de “mercantilización o *comodificación*

del agua”, que la presentaba como “un bien económico” al que sólo se puede acceder si se tiene el poder adquisitivo necesario. La autora caracteriza brevemente los discursos de cada posición, deteniéndose en particular en la concepción del agua como derecho humano, que encuentra tanto en documentos de Naciones Unidas como en la Constitución Nacional de 1994 y en el marco regulatorio vinculado a la creación, en 2006, de la empresa estatal Agua y Saneamiento (Aysa). Luego revisa la acción de la empresa a partir de creación en 2006 y hasta 2010. Si bien el trabajo muestra la persistencia de desigualdades, también da cuenta de la ampliación del nivel de cobertura tanto del servicio de agua potable como el de cloacas, así como la “priorización de la expansión en zonas históricamente relegadas” y “el mantenimiento de bajas tarifas”, que favorece el acceso. Finalmente, deja abiertas dos cuestiones: una coyuntural y urgente, por el destino de las empresas estatales frente al triunfo de la alianza Cambiemos, de corte neoliberal, y el lugar que quiera otorgarle el nuevo gobierno a “la prestación de servicios esenciales”. En términos de desigualdad, puede decirse que, tras la publicación del trabajo, asistimos a una primera respuesta inmediata con el aumento significativo de las tarifas. La segunda pregunta es más amplia y apunta al interés de la autora en no cerrar la discusión sobre la cuestión de la gestión pública o privada, sino en abrirla, para reflexionar sobre aspectos que, en su visión, pueden trascender esa dicotomía, como la “universalidad, calidad, accesibilidad y sostenibilidad”.

Andrés Scharager también revisa una política pública en “La ‘eliminación de obstáculos’ en la causa Riachuelo: controversias en torno a la relocalización de la Villa 21-24”. Su capítulo se focaliza en el impacto y respuesta a algunas medidas ordenadas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) en 2008, cuando, entre otros aspectos, se creó el ente tripartito Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo (Acumar). Con un trabajo en el terreno que incluye abundantes entrevistas a los protagonistas de la historia —su texto muestra que la categoría de “afectados” les quedaría inmensamente chica, en la medida en que son actores sociales altamente políticos—, Scharager deja en evidencia las complejidades de los planes de relocalización de barriadas. Tanto sus inconsecuencias y debilidades como sus paradójicos efectos positivos en términos de construcción de identidades colectivas. Como concluye el autor, reveladoramente: “Desde la llegada del fallo a las puertas del barrio, que los convirtió en habitantes de un hasta entonces inexistente ‘camino de sirga’, apuntaron a moldear su porvenir en base a la organización política, la movilización social y la acción judicial, demostrando que el fallo de la CSJN es para ellos un problema a solucionar más que una sencilla respuesta a su vulnerabilidad ambiental”.

La misma cuenca y sus planes de saneamiento constituyen el terreno que analiza, complementariamente, Mariana Schmidt en “De las joyas que tiene el Riachuelo, es

una de las más lindas': Política ambiental y ordenamiento territorial del territorio en la cuenca Matanza-Riachuelo, el caso de la laguna de Rocha". El foco de su trabajo es la declaración en 2012 de la zona de la Laguna de Rocha como Reserva Natural, Integral y Mixta. En términos de procesos y de consecuencias, Schmidt muestra, como Scharager, cómo estas políticas públicas contribuyeron a la constitución de identidades colectivas movilizadas y a su aprendizaje de diversos recursos para defender sus derechos. Asimismo, señala la productividad institucional del proceso, en términos de la creación de nuevos organismos de gestión y nuevas regulaciones.

Finalmente, Carolina Montera se concentra en uno de los tipos de instalaciones más resistidas y que suelen generar a su alrededor dinámicas particulares: los depósitos de basura. "La gestión de los residuos en disputa. Controversias por la instalación del Centro Ambiental de Recomposición Energética en el partido de La Matanza" deja de manifiesto las continuidades que señalamos al comentar el trabajo de Fernández sobre el área metropolitana en la última dictadura: la historia reciente de la gestión de la basura fue marcada fuertemente por arreglos institucionales creados en ese período, como el Ceamse. Tras revisar brevemente la respuesta diferencial que tuvo esta problemática en distintos partidos del conurbano, Montera se concentra en su caso de análisis, en el que una instalación novedosa, presentada como de alta tecnología y con la potencialidad de disminuir significativamente el volumen de residuos, se presentó como "solución tecnológica". El trabajo dedica cierto espacio a la discusión de argumentos técnicos y muestra la productividad de la controversia en términos de la focalización de actores "legos" en las ausencias de conocimiento, dejando en evidencia la racionalidad de los planteos críticos, más allá de la percepción de riesgo, muchas veces cuestionada livianamente —si no, astutamente— por parte de los promotores de los proyectos.

Cartografías 2 representa, sin dudas, una contribución sustantiva en términos empíricos, en la medida en que aporta elementos muy valiosos para mapear y comprender el ciclo de protesta ambiental en Argentina. Pero ésa es sólo una de las dimensiones en que el volumen hace un aporte a los estudios de la cuestión ambiental. En términos teórico-metodológicos, estabiliza un estilo de análisis en el que la narrativa razonada y el estudio de caso constituyen piezas claves pero no únicas para abordar fenómenos complejos, multidimensionales, sin achatarlos, articulando y trascendiendo diversos marcos y líneas bibliográficas. Otro mérito del volumen es destacado por Arturo Escobar quien, en el Prólogo del volumen, celebra la conjunción entre trabajo intelectual y activismo "con un sentido claro de compromiso", permitiendo mostrar "por qué es necesario considerar simultáneamente la dimensión política de lo ambiental (a veces marginada en los análisis más ecológicos) y la dimensión ecológica de la política (a veces marginada

por los colegas de las ciencias sociales).”Frente a lo que describe como “el avance despiadado del extractivismo en tantas regiones del mundo”, Escobar subraya como uno de los mayores logros del libro el hecho de “iluminar caminos para vivir de otra manera a través del análisis de luchas muy concretas”, en función de un “ejercicio de la imaginación sociológica disidente bastante significativo”.

Quizás lo más dramático del hecho de que podamos encontrarnos frente al cierre del ciclo de protesta ambiental que *Cartografías 1 y 2* contribuyen a caracterizar tan reveladoramente, es que coincide con el inicio de una nueva restauración neoliberal en la región que exhibe, como en sus versiones previas, tintes oligárquicos y represivos. La desaparición de Santiago Maldonado, un joven solidario que se acercó a dar su apoyo a la reivindicación de grupos mapuches en una disputa territorial frente a la transnacional Benetton durante un desproporcionado episodio de represión a cargo de fuerzas de Gendarmería, es tanto una grave herida al tejido social como un síntoma alarmante, en la medida en que pone de manifiesto una voluntad represiva del gobierno de Mauricio Macri y el intento de una nueva construcción del “enemigo interno” que hace eco con discursos que derivaron en las prácticas más extremas de la última dictadura en Argentina. Si se encuadra este episodio en un marco de medidas económicas que incluyen la promoción de las inversiones extranjeras en sectores clave en relación con el manejo de los recursos naturales, como son la energía, la minería y el agronegocio —de las que la inclusión de cuadros gerenciales provenientes de las transnacionales en altos cargos públicos y la disminución de las retenciones a la exportación constituyen ejemplos tempranísimos— parece delinear un panorama especialmente preocupante.

En palabras de la compiladora de *Cartografías 1 y 2*, Gabriela Merlinsky, los trabajos buscan ampliar “el campo de lo pensable” y de “intensificar los procesos democráticos, ensanchando y complejizando el espacio de la política”. En ese sentido, es de desear que los aprendizajes que el ciclo de protesta ambiental deja en la sociedad civil y en la mejor política nacional, así como en la nueva generación de investigadores en ciencias sociales —dos caras de una moneda de las que estas obras dan elocuente testimonio— constituyan recursos que permitan controlar estos nuevos embates.